



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 11 de marzo de 2016

EXP-EXA N° 8.680/2015

RESD-EXA N° 077/2016

VISTO la Resolución CS N° 565/15 mediante la cual se convoca a Elecciones Generales para el día 15 de abril de 2016, con el fin de elegir las fórmulas de Rector-Vicerrector de la Universidad, Decanos-Vicedecanos de las Facultades y los representantes de los Estamentos de Profesores, Graduados y Estudiantes ante el Consejo Superior, los Consejos Directivos de las Facultades y representantes ante el CIUNSa, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Artículo 21° de la Resolución CS N° 141/96; las Facultades que tengan carreras con dependencia académica en las Sedes Regionales, designarán delegados de la Junta Electoral, a los efectos de supervisar el acto eleccionario en cada una de ellas, según corresponda.

Que en el caso de la Facultad de Ciencias Exactas, luego de realizadas las consultas pertinentes, corresponde la designación de delegados de la Junta Electoral en Sede Regional Orán, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y Centro Universitario de Cafayate.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Ing. Dora Mendoza, D.N.I. N° 23.896.412, como delegada de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas, a los efectos de supervisar en Sede Regional Orán, el acto eleccionario convocado por Resolución CS N° 565/15.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la C.U. Elsa Mariana Burgos, D.N.I. N° 27.974.593, como delegada de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas en la ciudad de San José de Metán, a los efectos de supervisar en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, el acto eleccionario convocado por Resolución CS N° 565/15.

ARTÍCULO 3°.- Designar al Prof. Pablo Sergio Dinoto, D.N.I. N° 17.353.482, como delegado de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas en la ciudad de Rosario de la Frontera, a los efectos de supervisar en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, el acto eleccionario convocado por Resolución CS N° 565/15.

ARTÍCULO 4°.- Designar a la Prof. María de Fátima Zalazar, D.N.I. N° 32.117.979, como delegado de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas, a los efectos de supervisar en Centro Universitario de Cafayate, el acto eleccionario convocado por Resolución CS N° 565/15.

ARTICULO 5°.- Notifíquese a los interesados, Junta Electoral General, Comisión Coordinadora Electoral, Junta Electoral de la Facultad, Sedes Regionales Orán y Metán-Rosario de la Frontera y Centro Universitario de Cafayate.

MTML


ING. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PLAZA
DECANO
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa